

“SEMBRANDO CONCIENCIA”

PROYECTO
INSTITUCIONAL
NIVEL INICIAL 2021



COLEGIO SAN PATRICIO

DIPREGEP Primario: 1065 Secundario: 6692

Paseo 107 N° 723 7165 Villa Gesell

Tel/Fax: 02255-462847

www.cesanpatricio.com.ar



DIAGNÓSTICO

En este presente marcado por la experiencia inédita de la pandemia por el COVID-19, la vuelta a clases presenciales es un anhelo de toda la comunidad educativa que, para concretarse, requiere de una planificación, organización y capacitación que involucre al conjunto del sistema educativo y de la adopción de nuevos hábitos y medidas de cuidado. (*Plan Jurisdiccional, introducción*).

Nuestras principales líneas de acción se centrarán en la recuperación del vínculo, y en la profundización de aquellos contenidos académicos que por diferentes razones no fueron incorporados. Tomaremos como guía aquellas propuestas que dieron sus frutos durante la virtualidad para ampliarlas e incorporarlas. Entre ellas, la creación de conciencia de naturaleza, sustentabilidad, cuidado del medio ambiente, hábitos saludables, cuidado de uno mismo y de los semejantes. Es decir, reforzar y hacer propio ese universo cultural que nos ayudará en el futuro a vivir en un planeta en el que seamos parte de él y no meros depredadores.

FUNDAMENTACIÓN

Nos convoca en este Proyecto Institucional 2021, un nuevo Ciclo Lectivo que apunta al encuentro, la reflexión, la proyección y previsión de estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Luego del arduo trabajo del 2020, donde se generaron instancias para acercar lo lejano, donde la Escuela estuvo presente, donde la palabra y la enseñanza tomaron otras formas de manifestación, donde fue necesario desarrollar otros tipos de comunicación, donde aprendimos que la escuela es más que las paredes de un edificio... hoy nos encuentra con el desafío de volver a la presencialidad.

Nos hemos puesto como finalidad que niños y niñas entre muchas otras cuestiones, recuperen los afectos, la pertenencia a un grupo de pares, la identidad como miembro de una sala. Vuelvan a practicar la cooperación, adquieran herramientas para resolver conflictos, amplíen sus universos culturales.

Son tiempos de poner en palabras las emociones de ellos y de todos los actores de la vida escolar, para poder SIMBOLIZAR Y REPARAR este tiempo que nos tocó vivir

Poder anclar en lo afectivo para para luego avanzar en lo académico.

Aún en la distancia física, tendremos que trabajar en la forma de poder crear cercanía afectiva.

Con toda la complejidad de la experiencia que nos toca vivir trataremos que el jardín sea un territorio que simbolice la esperanza y produzca experiencias humanizadoras.

Este Proyecto Institucional, a lo largo del ciclo lectivo apunta a repensar conciencias entre ellas las ambientales.

La conciencia ambiental se despierta desde niño, por medio de la Educación Ambiental.

El medio ambiente debe ser un tema cada día más importante para la sociedad en la que se vive, pero en especial para los niños y niñas que son las generaciones para mantener y garantizar un planeta sin contaminación.

Por lo tanto, los temas ambientales deben existir hoy más que nunca en la educación de los niños desde temprana edad, siendo los padres desde el hogar y las Instituciones educativas, los primeros responsables de impartir ese ejemplo de hacer uso racional y consciente de los recursos naturales y promover esa Educación Ambiental que transforme la conducta de todos los niños en valores ambientales para cuidar el ambiente.

Se trabajará todo el año en las distintas salas a través de estructuras pedagógicas diferentes y articuladas.

Cabe señalar también que el inicio de las actividades 2021, en el marco de la articulación de los ciclos 2020-2021, continúa planteándonos nuevas líneas de trabajo, en términos de solidaridad, empatía y políticas de cuidado para poder acompañar a nuestras/os estudiantes y a sus familias y así seguir construyendo desde lo aprendido, nuevos aprendizajes.

Volvemos a clases con nuevos saberes aprendidos, retomando el lineamiento político educativo vigente y reconociendo los escenarios heterogéneos, con el deber de seguir garantizando el derecho social a la Educación.

Construcción de Problemáticas relevadas de la Institución

- Situación diagnosticada:

Analizando la normativa vigente, junto con equipos docentes y directivos, referida a la vuelta a la presencialidad, se diseñan estrategias para poder cumplimentar con los protocolos, y al mismo tiempo recuperar vínculos, contenidos académicos, comunicación con las familias y prepararnos para un ciclo lectivo diferente. Capacitarnos para saber cómo actuar en situaciones nuevas, Acordar para poder convivir en la Institución todos los niveles con los cuidados correspondientes. Adaptarnos a los cambios y generar estrategias para impartir a través del curriculum prioritario situaciones de aprendizaje igualitarias y equitativas para todos y todas.

- Líneas de acción

- Elaboración de acuerdos Institucionales.
- Reuniones con Equipos directivos
- Reuniones con IE de nivel y generales de Región
- Reuniones de personal.
- Jornada de capacitación
- Revisión del Edificio en cuanto a sus medidas
- Acuerdos en los horarios, modelos de presencialidad y semipresencialidad
- Replanteo de los cargos docentes
- Tratamiento de docentes con dispensas
- Lecturas de Normativas que se agregan y modifican
- Reuniones con auxiliares-
- Modificaciones del mobiliario y materiales de la sala
- Supervisión de cronogramas de Inicio
- Reuniones de familias virtuales de cada sección
- Instrumentación de la virtualidad
- Puesta en marcha
- Modificaciones que surjan

PROPÓSITOS ESPECÍFICOS

En El marco de la vuelta a la presencialidad y semipresencialidad;

- Cumplir con la Normativa vigente a saber; Plan Jurisdiccional con sus anexos, (Res 66/20) Protocolo para la vuelta a la presencialidad para el nivel inicial, Curriculum prioritario, y todas las resoluciones y actualizaciones que se elaboren durante el ciclo lectivo
- Implementar el uso de la virtualidad en los modelos semipresenciales
- Implementar el PCP en casos de ausencia por motivos médicos, dispensas de alumnos y cuando la familia lo solicitara por motivos varios

PROPÓSITOS GENERALES

En relación con los alumnos

- "Asegurar el respeto de los derechos de todos los niños establecidos en las Leyes de protección de Los derechos del niño, nacional 26.061 y provinciales 13.298 y 13.634.
- "Generar vínculos de afecto y confianza que les brinden seguridad en sus capacidades y deseos" De aprender.
- "Asegurar la enseñanza de conocimientos socialmente significativos que amplíen y profundicen Sus experiencias sociales extraescolares, fomentando nuevos aprendizajes.
- "Favorecer el desarrollo de sus capacidades de comunicación y expresión a través de diferentes Lenguajes verbales y no verbales.
- "Promover la integración grupal y la articulación de las diferencias personales en el desarrollo de Tareas de aprendizaje, en el juego y en la convivencia cotidiana.
- Integrar en la tarea educativa "sus tradiciones culturales, sus historias personales, sus estilos de Vida y sus inclinaciones particulares, en el marco de la igualdad de derechos y posibilidades".
- Favorecer el desarrollo de la propia identidad y su pertenencia a la comunidad local, provincial y

Nacional.

- "Ofrecer oportunidades de desarrollo de su capacidad creativa, del placer por explorar y conocer

Y de la participación en actividades colectivas.

- "Promocionar el cuidado preventivo de la salud y realizar orientaciones y derivaciones hacia

Otros organismos [...] del sistema educativo, en caso de ser necesario.

- "Promover actitudes de solidaridad, cuidado de sí mismos y de los otros, disposición al diálogo y

A la resolución cooperativa de los problemas comunes.

En relación con la comunidad y los grupos familiares

- "Integrar en la tarea educativa a los adultos responsables de cada niño, propiciando una comunicación fluida, diálogos constructivos y respeto mutuo en la búsqueda de criterios compartidos

Para la crianza de los niños y la tarea escolar.

- "Fundamentar argumentativamente las decisiones institucionales que favorecen la trayectoria

Formativa de los niños y las niñas.

- "Estrechar vínculos con toda la comunidad, incluyendo a los grupos familiares, los ex-alumnos y

Otras instituciones públicas, a través de espacios reales de participación y articulación de acciones, en función de los propósitos formativos del Nivel".

En relación con los equipos de trabajo

- "Fomentar la constitución de equipos de trabajo que participen activamente en la definición de

Una propuesta formativa que trascienda los límites de cada sala [...].

- "Considerar la tarea institucional como espacio de compromiso participativo que respete la autonomía de la gestión".

• Promover "la capacitación permanente del personal para que cuente con herramientas que permitan su desarrollo profesional y el ejercicio de su tarea con una actitud responsable, comprometida y reflexiva.

- "Valorar expresamente la diversidad de modalidades y estilos de ejercer la docencia, enriqueciendo la actividad del equipo con el mejor ensamble posible de los aportes particulares, en el marco

De la normativa vigente.

- "Favorecer las producciones didácticas de los docentes que permitan acrecentar la experiencia

Institucional en beneficio de la propuesta formativa.

- "Establecer relaciones interinstitucionales que permitan la circulación de experiencias y producciones, la construcción de proyectos que abarquen diferentes escuelas cercanas o lejanas y una

Mejor utilización de los recursos comunitarios.

- "Arbitrar acuerdos y estrategias para la articulación entre niveles, considerando la continuidad,

La coherencia interna y la especificidad de cada nivel".